



FAQ - Sistema de Clasificación de Judo

Juegos Olímpicos de Paris 2024

1. El periodo de clasificación es de 2 (dos) años. ¿Cuándo empieza y cuándo termina?

La clasificación Olímpica comenzará el 24 de junio de 2022 y terminará el 23 de junio de 2024.

2. Se habilitarán nuevas plazas de invitación por equipo para el evento por equipos mixtos de judo. ¿Cuál es el proceso de clasificación?

En general, podrán participar en la competición por equipos mixtos de los Juegos Olímpicos de 2024 las naciones con deportistas elegibles para competir en las 6 (seis) categorías de equipos mixtos. Todos estos deportistas deben estar clasificados para el evento individual. Además, la FIJ habilitará un total de 5 (cinco) invitaciones para participar en la competición por equipos mixtos (wild cards): 1 (una) por cada continente, que podrán utilizar las naciones que hayan clasificado deportistas en sólo 5 (cinco) categorías de equipo.

3. ¿Quién puede recibir una invitación de equipo?

Las invitaciones se extenderán a las mejores naciones de cada continente, seleccionadas de la lista de clasificación mundial senior por equipos mixtos de la FIJ (IJF Senior Mixed Team World Ranking List (WRL), publicada antes del 25 de junio de 2024), que tengan atletas clasificados en sólo 5 (cinco) categorías de equipos. En caso de que una invitación de cuota de equipo no sea utilizada por uno o más continente(s), la plaza irá a la siguiente mejor nación, independientemente del continente, seleccionada de la lista de clasificación mundial senior por equipos mixtos de la FIJ.

4. En caso de que un CON ya tenga un atleta clasificado a través de la cuota continental, ¿es este CON también elegible para una invitación de cuota de equipo?

Sí, las condiciones para la asignación de las cuotas de invitación a los equipos son las mismas para todos los CONs/Federaciones.

5. ¿Qué ocurre si hay una lesión durante el evento individual y el equipo sólo tiene 5 (cinco) o 4 (cuatro) atletas que puedan competir por el equipo?

En este caso, el equipo puede participar porque se ha cumplido la condición principal: el CON/Federación ha seleccionado un mínimo de 1 (un) atleta en cada categoría de equipo, es decir, un mínimo de 6 (seis) atletas clasificados para el evento por equipos mixtos.

6. ¿Habrá una tolerancia de 2 kg (dos kilos) como en los eventos por equipos mixtos de los Campeonatos del Mundo?

Sí, se aplicarán las mismas condiciones y el mismo sistema de competición que en los Campeonatos del Mundo. La única diferencia radica en que un máximo de 14 atletas podrán formar parte del equipo y todos recibirán medallas.



7. Si un atleta se lesiona antes del evento individual y se recupera a tiempo para el evento por equipo mixto, ¿puede participar?

Sí, puede participar en el evento por equipos mixtos, pero en este caso no se concederá la tolerancia de 2 kg (dos kilos).

8. ¿Puede el atleta clasificado por la cuota de invitación por equipo participar aunque su equipo no participe en el evento por equipos mixtos?

Sí, en ciertas circunstancias específicas (por ejemplo, cuatro atletas lesionados/enfermos), el equipo no puede participar en el evento por equipos mixtos, pero el atleta puede participar en el evento individual.

9. ¿Cuándo se celebrará el sorteo del evento por equipos mixtos, qué sistema de competición y qué WRL se utilizarán para los sembrados en los Juegos Olímpicos de París 2024?

El sorteo de la prueba por equipos mixtos tendrá lugar al mismo tiempo que el de la prueba individual. La lista de equipos mixtos se solicitará, como muy tarde, justo después del bloque final de los +78kg y +100kg.

El sistema de competición para las pruebas individuales será el de repesca desde cuartos de final. Los 8 (ocho) primeros atletas clasificados serán sembrados según la World Ranking List Senior de la FIJ del periodo de clasificación olímpica.

El sistema de competición para la prueba de equipos mixtos será el sistema de repesca desde cuartos de final. Los 4 (cuatro) primeros equipos clasificados serán sembrados según la última versión de la World Ranking List Senior de la FIJ para equipos mixtos del periodo de clasificación olímpica.

10. ¿Qué procedimiento se utilizará para la asignación de las plazas de cuota continental en el contexto de la igualdad de género??

Una vez determinada la clasificación directa, los atletas restantes se recogerán en una lista de clasificación global, basada en el total de puntos más alto de la World Ranking List Senior de la FIJ, en todos los géneros, categorías de peso y continentes. A continuación, se seleccionarán los atletas de la parte superior de la lista, teniendo en cuenta la categoría de peso y el CON. Una vez que un atleta sea elegible en su categoría, se le asignará la plaza de clasificación para los Juegos Olímpicos y su país será eliminado de la lista de clasificación de la cuota continental. El procedimiento se repetirá hasta que se hayan asignado todas las plazas de la cuota continental. Deben respetarse las normas relativas a la asignación de las plazas de cuota continental (abajo).

Continente	Cuota de plazas Masculinos	Cuota de plazas Femeninas	Cuota de plazas Total
África	12	12	24
Europa	13	12	25
Asia	10	10	20
Oceanía	5	5	10
Pan America	10	11	21
Total	50	50	100



11. Si una nación tiene 1 (uno) o más atleta(s) directamente clasificado(s), ¿se tendrá en cuenta a otros atletas de ese país para la asignación de una plaza de clasificación por cuota continental??

Sí, las condiciones para la asignación de la cuota continental son iguales para todos los CONs/Federaciones.

12. Mi atleta se ha clasificado directamente para los Juegos Olímpicos a través de la World Ranking List Senior de la FIJ. ¿Qué ocurre si se lesiona antes de los Juegos Olímpicos y no puede participar? ¿Tiene el país (CON) derecho a sustituirlo?

Sí, pero sólo si hay otro atleta del mismo país clasificado entre los 17 primeros (masculinos o femeninas) en la World Ranking List Senior de la FIJ. La plaza se asigna al atleta por su nombre y no al CON/Federación.

13. Si en una categoría hay varios atletas del mismo país entre los 17 primeros, ¿cuál participará en los Juegos Olímpicos?

En caso de que un CON/Federación tenga más de un atleta clasificado directamente en la misma categoría, entonces el CON/Federación decidirá qué atleta representará al país en los Juegos Olímpicos.

14. ¿Habrá sustitutos en caso de que se retire algún atleta clasificado?

Sí, la lista de reserva se establecerá inmediatamente después de que se hayan asignado todas las plazas de clasificación (cuotas directas o continentales) y estará formada por los atletas restantes de la World Ranking List Senior de la FIJ clasificados por su puntuación total.

15. ¿Existe una diferencia entre las sustituciones de los atletas clasificados directamente y los clasificados por cuota continental? ¿Cuál será el procedimiento de selección de reservas?

Sí, hay una diferencia en la sustitución entre los clasificados directos y los clasificados por cuota continental:

Sustitución Clasificación Directa:

En caso de que, en la misma categoría, otro atleta del mismo país se clasifique entre los 17 primeros clasificados, entonces será un suplente. Si hay más atletas entre los 17 primeros clasificados, la Federación/el CON decidirá qué atleta representará al país en los Juegos Olímpicos.

En todos los demás casos, un atleta directamente clasificado será sustituido por el atleta con la posición más alta en la lista de reserva para esa categoría, independientemente de su nación o continente.

Sustitución Cuota Continental:

Un atleta que se clasifique a través de la cuota continental será sustituido por el atleta mejor clasificado en la lista de reserva del mismo continente, independientemente de la categoría de peso, pero debe cumplir los criterios de la cuota continental de igualdad de género. La designación del atleta o atletas de reserva se basará estrictamente en la «fecha y hora» del anuncio oficial de la retirada. Es decir, si un atleta se ha retirado oficialmente, será sustituido inmediatamente por el siguiente reserva de la clasificación directa o de la cuota continental. En caso de que 2 (dos) atletas renuncien al mismo tiempo (por ejemplo, en el mismo correo electrónico del mismo CON/Federación), los atletas de cuota directa tendrán siempre prioridad y los atletas de cuota continental en segundo lugar.

